

# Cerca de 180.000 pacientes cambian de médico de familia tras las oposiciones

La resolución de la oferta pública de empleo conlleva la toma de posesión de sus nuevas plazas por parte de 178 facultativos

JAVIER PÉREZ PARRA



MURCIA. Cerca de 180.000 pacientes han cambiado esta semana de médico de familia en la Región de Murcia, después de que el Boletín Oficial de la Región (Borm) publicase el pasado día 3 el nombramiento como personal estatutario fijo de los profesionales que han obtenido alguna de las 178 plazas de Medicina de Familia de la oferta pública de empleo (OPE) correspondiente a los años 2019, 2020 y 2021. 168 de estos facultativos ya han tomado posesión de sus puestos y, de ellos, 133 han cambiado de consulta. En los próximos días se completarán las tomas de posesión. El plazo previsto en la normativa para ello es de un mes.

Teniendo en cuenta que cada médico atiende, de media, un cupo de 1.350 tarjetas sanitarias, la cifra aproximada de pacientes que se han visto afectados esta semana por este proceso ronda los 180.000. La Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria (Smumfyc) coincide en esta estimación.

Estos movimientos en Primaria se producen después de que ya el pasado mes de mayo otros 300.000 pacientes cambiasen de facultativo fruto de un masivo



Pacientes aguardan turno en el centro de salud del Infante, en Murcia. JAVIER CARRIÓN / AGM

concurso de traslados en Medicina de Familia. Se cierra así un ciclo tras el que la Smumfyc espera que se apueste por la «longitudinalidad» y «continuidad» de los profesionales: es decir, por su permanencia estable en las consultas para generar una relación entre médico y paciente que garantice una mayor calidad en la asistencia.

La Sociedad de Medicina Familiar recuerda que la mayoría de estos 178 facultativos «han trabajado durante años en el sistema sanitario regional como personal eventual o interino», y ahora han visto por fin «consolidada su trayectoria». La resolución de la OPE no solo permite reconocer «el valor de los profesionales, sino que fortalece el sistema sanitario

público garantizando que los médicos de familia trabajen en su entorno preferente de trabajo: los centros de salud y consultorios de Atención Primaria de la Re-

**La sociedad que agrupa a buena parte de los profesionales reclama «continuidad» en las consultas**

**Los movimientos alcanzan también los hospitales, donde muchos sanitarios afrontan con incertidumbre el proceso**

gión». La Smumfyc valora «el esfuerzo del Servicio Murciano de Salud por llevar a cabo los procesos selectivos, especialmente tras varios años de convocatorias consecutivas», y subraya que «esta línea de consolidación de empleo vía OPE debe ser la medida principal para afrontar la dificultad para cubrir la asistencia sanitaria en la extensa red de centros y dispositivos asistenciales de Atención Primaria en la Región».

Como el resto de España, la Comunidad afronta un déficit de facultativos que afecta muy especialmente a Medicina de Familia. Pero la Smumfyc reclama también que se oferten «con la menor demora posible» todas y cada una de las 111 plazas que se crearon en 2023 fruto de la

puesta en marcha de la Estrategia de Mejora de la Atención Primaria (EMAP), así como los puestos que van quedando vacantes por jubilación. Por eso, esta sociedad científica propone que se modifique la normativa regional para que «los ciudadanos puedan mantener el mismo médico de familia un mínimo de 3 a 5 años» y para que «se reconozca a los profesionales que apuestan por continuar en el mismo cupo a lo largo del tiempo». También se reclama que se «sincronicen las OPE y los concursos de traslados». El Servicio Murciano de Salud destaca, por su parte, que la resolución de la OPE «refuerza la atención en los centros de salud y da estabilidad en el empleo del personal estatutario». Además, supone el cumplimiento de «los acuerdos laborales con los agentes sociales y los propios trabajadores».

## Una gran movilidad

La Atención Primaria está experimentando una gran movilidad en estos últimos años fruto de la acumulación de procesos de estabilización y oposiciones. Pero lo mismo ocurre en los hospitales, donde los servicios se están adaptando a los cambios tras el concurso de traslados, el plan de estabilización y la oferta pública de empleo correspondientes a 2019, 2020 y 2021. Aunque todos estos procesos son bien recibidos por los sindicatos y profesionales porque obedecen a la necesidad de reducir la elevada temporalidad en el sistema sanitario, que sigue rondando el 30%, se ha generado un periodo de incertidumbre. El Sindicato Médico reclamó que, en la medida de lo posible, confluyese la resolución del concurso de traslados con la OPE.

A futuro, las organizaciones sindicales reclaman oposiciones periódicas, lo que, junto al concurso de traslados abierto y permanente, debería evitar movimientos tan masivos de profesionales.

## La Región muestra la ampliación de su catálogo de localizaciones para rodajes en Londres

LA VERDAD

MURCIA. La Región de Murcia Film Commission mañana y el martes su ampliación del catálogo de localizaciones para atraer rodajes en Focus London, el mercado de referencia y punto de encuentro de profesionales del sector audiovisual internacional, donde los asistentes pueden reunirse con creadores de contenido y facilitadores de más de un centenar de países. De hecho, este encuentro se ha

convertido en punto de atracción de miles de profesionales de la producción de todas las industrias creativas de la pantalla, incluidas películas, televisión, publicidad, animación y juegos. Esta feria se caracteriza por contar con los localizadores que se encargan de buscar los escenarios de los rodajes de las grandes producciones de los próximos años.

La Región de Murcia Film Commission cuenta con una agenda para Focus London en la que hay cerradas una decena de encuentros directos con localizadores ingleses y norteamericanos y también participará en encuentros colectivos junto a otras film commissions españolas. «Es la tercera vez que participamos», recuerda el director general del Instituto de las Industrias Culturales y las Artes, Manuel Cebrián.

## Una misión comercial busca abrir mercados en el Cáucaso y Asia Central para empresas murcianas

LA VERDAD

MURCIA. La Consejería de Empresa, Empleo y Economía Social, a través del Instituto de Fomento (Info), realizará entre los días 14 y 20 de diciembre, una misión comercial que llevará a empresas de la Región a explorar oportunidades de negocio en Kazajistán, Uzbekistán, Azerbaiyán y Georgia, países que conforman dos regiones estratégicas y emergentes: Asia Central y el Cáucaso.

La consejera del ramo, Marisa López Aragón, explica que «esta acción multisectorial busca posi-

cionar la oferta regional en mercados con un alto dinamismo económico y escasa competencia europea, lo que representa una oportunidad singular para la expansión internacional». López Aragón añade que «la misión forma parte de una hoja de ruta para anticiparnos, diversificar mercados y acompañar al tejido empresarial en su salto exterior, generando oportunidades reales de negocio; llegar los primeros da ventaja».

En este sentido, las exportaciones regionales a Asia Central, centradas especialmente en Kazajistán y Uzbekistán, ascendie-

ron entre enero y agosto a 3,59 millones de euros, un 5,6% más que en el mismo periodo del año anterior. Los principales productos enviados fueron químicos, azúcar y confitería, vinos con denominación de origen y envases.

En el caso de la región del Cáucaso, Azerbaiyán experimentó un crecimiento récord del 310% en las exportaciones regionales, al alcanzar los 2,67 millones de euros en ese mismo periodo. Por su parte, Georgia consolida su peso como mercado estratégico con 4,72 millones exportados, lo que implica un ascenso de un 18,6% respecto a la cifra de exportaciones entre enero y agosto de 2024. La misión incluye agendas individualizadas para cada participante, lo que permitirá mantener reuniones previamente concertadas con compradores e importadores locales en cada país.